D./Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, adscrito al Instituto Universitario/Departamento \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, investigador/a principal del proyecto/convenio/contrato/subvención/FEI con referencia \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, financiado por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, adscrito a **la línea de investigación “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_”** con fecha de finalización del periodo de ejecución \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en relación con el contrato laboral de duración **indefinida** a nombre de:

**Nombre y Apellidos:**

**DNI:**

**SOLICITA:**

[ ]  **ADENDA** del contrato actual en las mismas condiciones, siendo la nueva fecha de finalización del contrato la siguiente: \_\_\_\_/ \_\_\_\_\_/ \_\_\_\_\_\_.

|  |
| --- |
| **Justificación de la solicitud de adenda al contrato** (cumplimentación obligatoria) |

[ ]  **MODIFICACIÓN DE CONDICIONES LABORALES** (a aplicar el día primero del mes siguiente a la presentación de la solicitud).

|  |
| --- |
| **Especifique y motive la modificación solicitada** (cumplimentación obligatoria) |

[ ]  **FINALIZACIÓN** del contrato laboral suscrito al amparo del artículo 23 bis por la siguiente causa:

[ ]  Una vez finalizado el contrato suscrito, el/la beneficiario/a desea finalizar su relación contractual con la ULPGC.

[ ]  Cierre de la línea de investigación.

[ ]  Continuidad de la línea de investigación con finalización del contrato por alguno de los siguientes motivos (seleccione el que proceda):

[ ] Finalización del proyecto/convenio/contrato/subvención/FEI: el proyecto al que se hace referencia ha concluido con fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

[ ] Finalización del presupuesto autorizado en la partida de personal contratado del Proyecto/Convenio/Subvención/FEI), por lo que no permite la continuidad del contrato laboral suscrito.

[ ]  Continuación del proyecto con finalización de tareas asignadas al trabajador/a: el/la trabajador/a ha finalizado las tareas que por cronograma tenía asignadas en el marco del proyecto, y con ello, la financiación comprometida para la ejecución de dichas tareas por parte del trabajador/a

Una vez marcada una de las opciones anteriores, dentro de los siguientes ítems marcar el más adecuado a la rescisión del contrato propuesto

[ ]  **No existe ninguna otra fuente de financiación** disponible dentro de la Línea de Investigación y que en consecuencia no se procederá a la contratación dentro de la misma, salvo nueva financiación.

[ ]  **Existiendo otra fuente de financiación** disponible dentro de la Línea de Investigación el contrato no puede tener continuidad por alguno/s de los siguientes motivos:

[ ]  Razones de carácter científico/técnico: tareas del proyecto/convenio/contrato/subvención/ FEI no alineadas con el perfil del trabajador/a, y/o no alineadas con el cronograma de tareas donde participa la ULPGC, siempre que consten en el contrato y/o adenda.

[ ]  Financiación ya comprometida según previsiones aprobadas por el organismo financiador de dicho proyecto/convenio/contrato/subvención/ FEI.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| IP responsable del proyecto /convenio/contrato/subvención/ FEI | IP responsable de la línea de investigación | Beneficiario/a del contrato |